

## DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

**ASIGNATURA:** Periodismo Televisivo

**PLAN DE ESTUDIOS:** Grado en Periodismo

**GRUPO:** 2223-M1

**CENTRO:** Facultad de Ciencias Sociales

**CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:** Obligatorio

**ECTS:** 6,0

**CURSO:** 3º

**SEMESTRE:** 2º Semestre

**IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:**

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

**HORARIOS :**

Día	Hora inicio	Hora fin
Lunes	10:00	12:00
Miércoles	12:00	14:00

**EXÁMENES ASIGNATURA:**

Día	Hora inicio	Hora fin	Aula
16 de junio de 2023	09:00	11:30	Aula 2103
16 de junio de 2023	09:00	11:30	Plató televisión
06 de julio de 2023	12:00	14:30	Aula 2103
06 de julio de 2023	12:00	14:30	Plató televisión

## DATOS DEL PROFESOR

**NOMBRE Y APELLIDOS:** JOSÉ DAVID ÁLVAREZ ALONSO

**EMAIL:** [jdalvarez@uemc.es](mailto:jdalvarez@uemc.es)

**TELÉFONO:** 983 00 10 00

**HORARIO DE TUTORÍAS:** Miércoles a las 08:00 horas

**CV DOCENTE:**

David Álvarez Alonso es Licenciado en Comunicación Audiovisual por la Universidad Pontificia de Salamanca. Ha trabajado como redactor jefe, presentador y editor de informativos en Castilla y León Televisión, además de presentar magazines y otros programas. También ha trabajado como presentador de informativos en la Televisión de Castilla-La Mancha. Ha sido director de revistas especializadas en Zamora. En radio, ha colaborado en programas locales de la Cadena SER. Además, es guionista y locutor de documentales. Ha realizado y dirigido varios cortometrajes y también ha participado como actor en distintas obras de teatro.

**CV PROFESIONAL:**

David Álvarez Alonso es Licenciado en Comunicación Audiovisual por la Universidad Pontificia de Salamanca. Ha trabajado como redactor jefe, presentador y editor de informativos en Castilla y León Televisión, además de presentar magazines y otros programas. También ha trabajado como presentador de informativos en la Televisión de Castilla-La Mancha. Ha sido director de revistas especializadas en Zamora. En radio, ha colaborado en programas locales de la Cadena SER. Además, es guionista y locutor de documentales. Ha realizado y dirigido varios cortometrajes y también ha participado como actor en distintas obras de teatro.

**CV INVESTIGACIÓN:**

Miembro del grupo de investigación Diprodocus (Dirección y Producción de Documentales) de la UEMC dirigido por Francisco José García Gómez.

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura de Periodismo Televisivo desarrolla las capacidades del alumno en las diversas situaciones a las que se enfrenta un periodista en televisión. Desde las conexiones en directo, a aquellas donde la improvisación debe resultar lo menos incómoda posible.

Además se refuerza al alumno con la realización de diferentes prácticas de redacción para televisión y el conocimiento tanto del argot utilizado en las redacciones de televisión como la realización de diferentes puestas en escena típicas del mundo televisivo.

Contará con material real utilizado en las televisiones por los periodistas profesionales.

### CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Periodismo Televisivo. Cómo ser ante las cámaras :** Periodismo Televisivo. Cómo ser ante las cámaras
  1. Tema 1. Principios básicos del periodismo televisivo. : Tema 1. Principios básicos del periodismo televisivo.
  2. Tema 2. Tratamiento de las noticias en el ámbito televisivo : Tema 2. Tratamiento de las noticias en el ámbito televisivo
  3. Tema 3. El periodista frente a las cámaras y los nuevos soportes informativos. : Tema 3. El periodista frente a las cámaras y los nuevos soportes informativos.
  4. Tema 4. El futuro del periodismo televisivo y las nuevas metas. : Tema 4. El futuro del periodismo televisivo y las nuevas metas.

### OBSERVACIONES CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

Será el primer paso hacia el mundo real en la televisión por medio de clases de expresión corporal, manejo de micrófono en situaciones recreadas en croma, modelos de respiración y dicción. El alumno comparará los diferentes géneros televisivos en cuanto al tratamiento de una misma información y la importancia de ésta en los diferentes programas de televisión. Analizará además los diferentes modelos de la redacción utilizada en televisión.

### RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Se impartirán clases teóricas con el apoyo de recursos materiales audiovisuales y presentaciones. Se suministrarán diversos recursos para el seguimiento satisfactorio de las exposiciones teóricas: escaletas de informativos, escaletas de magazines, esquemas, resúmenes, formatos estandarizados correspondientes a la creación de trabajos periodísticos a través de los medios tecnológicos audiovisuales, etc. En cuanto a las prácticas se utilizarán las cabinas de edición y/o el laboratorio de informática con varios programas de edición de imágenes. Además se empleará el material técnico necesario para la captura de imágenes y sonidos (dispositivos de captación, equipo de iluminación y de sonido, etc.), que conformarán los productos audiovisuales elaborados por el alumnado. Asimismo, se utilizarán contenidos ya creados informando de la fuente de procedencia.

## COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

### COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Capacidad de análisis, síntesis y juicio crítico
- CG02. Capacidad para trabajar en equipo
- CG03. Capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor
- CG04. Capacidad para resolver problemas y tomar decisiones
- CG05. Capacidad para desarrollar el pensamiento creativo
- CG06. Capacidad para adaptarse al entorno y a nuevas situaciones
- CG08. Capacidad para ejercer con responsabilidad, autonomía, independencia y compromiso ético en la práctica profesional

- CG09. Capacidad para comunicar imágenes, ideas o símbolos
- CG10. Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:**

- CE03. Capacidad y habilidad para utilizar los sistemas, recursos informáticos y tecnologías de la información y la comunicación y sus aplicaciones interactivas
- CE04. Capacidad para aplicar las tecnologías y los sistemas utilizados para procesar, elaborar y transmitir contenidos en el proceso de comunicación
- CE06. Capacidad y habilidad para comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación y de la publicidad y de las relaciones públicas
- CE15. Capacidad para el análisis crítico de la influencia de los medios de comunicación en la sociedad
- CE21. Capacidad para comprender y analizar los códigos audiovisuales y el lenguaje audiovisual para la generación de contenidos en el ámbito de la comunicación
- CE22. Capacidad y habilidad para el diseño de los aspectos formales en medios escritos, gráficos y audiovisuales
- CE26. Capacidad para conocer y manejar los principales formatos y soportes mediáticos
- CE30. Capacidad para establecer el impacto social y los efectos de la actividad periodística sobre los ciudadanos
- CE31. Capacidad para conocer y aplicar el método periodístico
- CE32. Capacidad para valorar el hecho noticiable y comunicarlo en el lenguaje y a través de los géneros de los medios
- CE33. Capacidad para conocer y diferenciar áreas y temas de especialización de los medios de comunicación
- CE34. Capacidad para desempeñar las principales tareas periodísticas

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**

El alumno será capaz de:

- Realizar labores de presentación televisiva adecuadas a los distintos géneros y en distintos formatos y situaciones.
- Elaborar mensajes audiovisuales efectivos mediante el conocimiento del valor y la correcta aplicación del lenguaje audiovisual.
- Analizar el contexto mediático audiovisual para descubrir las tendencias televisivas de actualidad.

**BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES**

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:**

- Salas, Carlos (2015): *Manual para escribir como un periodista. Mirada mágica*, Madrid. ISBN: ISBN 13: 978-84-96840-10-2
- Marcos Elard García Rodríguez (2019): *Periodismo televisivo, manejo de técnicas y lenguaje audiovisual: en la formación de comunicadores audiovisuales*. Editorial Académica Española. ISBN: ISBN-13: 978-6202136518
- Mariano Cebrián Herreros (1998): *Información televisiva: mediaciones, contenidos, expresión y programación: 19. Síntesis; Edición: 1*. ISBN: ISBN-13: 978-8477384588
- Manuel Campo Vidal (2018): *Eres lo que comunicas*. RBA Libros. ISBN: ISBN-13: 978-8490568248
- Belén Andueza López, Rosa Pérez Arozamena, Beatriz Sanjurjo Rebollo (2015): *Periodismo Digital y Televisivo. Un reto profesional y de innovación docente en la Universidad*. Dykinson; Edición: 1ª ed.. ISBN: ISBN-13: 978-8490854730
- Guillermo López García (2015): *Periodismo digital. Redes, audiencias y modelos de negocio*. Comunicación Social Ediciones y Publicaciones; Edición: 3. ISBN: ISBN-13: 978-8415544937
- Susana Pérez-Soler (2017): *Periodismo y redes sociales. Claves para la gestión de contenidos digitales: 527*. Editorial UOC, S.L.; Edición: 1. ISBN: ISBN-13: 978-8491169864

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

- Ariane Beyn Judy Radul (2018): Judy Radul - This Is Television. Sternberg Press; Edición: 1. Aufl.. ISBN: ISBN-13: 978-3956794469
- Ismael Nafría (2017): La reinención de The New York Times: Cómo la "dama gris" del periodismo se está adaptando (con éxito) a la era de los móviles. CreateSpace Independent Publishing Platform; Edición: 1. ISBN: ISBN-13: 978-1544822792

**WEBS DE REFERENCIA:**

Web / Descripción

[rtve](http://www.rtve.es)(http://www.rtve.es)  
rtve

**OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:**

- Documentales, productos televisivos, proyectos audiovisuales de diversa índole, relacionados con la materia y con el ámbito periodístico que se indicarán en el aula cuando corresponda.
- Revistas especializadas en nuevas tecnologías audiovisuales.
- Artículos de prensa impresa o digital.

**PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA**

**METODOLOGÍAS:**

**MÉTODO DIDÁCTICO:**

Actividades de trabajo presencial: clases presenciales teóricas, en las que se explicarán en el aula los principios teóricos de la disciplina, ilustrados con ejemplos propuestos.

Actividades de trabajo autónomo: estudio individual, teórico y práctico por parte del alumno, complementado por las tutorías individuales en las que el profesor resolverá las dudas existentes.

**MÉTODO DIALÉCTICO:**

Actividades de trabajo presencial

1. Dinámica de debate analítico y crítico en gran grupo a partir del trabajo desarrollado en el aula.
2. Presentación de trabajos, en los que el alumno deberá demostrar su capacidad comunicativa.

**MÉTODO HEURÍSTICO:**

Actividades de trabajo autónomo y presencial: clases prácticas a desarrollar en el aula, en las que el alumno resuelve ejercicios propuestos por el profesor.

**CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:**

Temas y planificación.

Tema 1. Principios básicos del periodismo televisivo. (semanas 1 a 4)

Tema 2. Tratamiento de las noticias en el ámbito televisivo. (Semanas de 5 a 7)

Tema 3. El periodista frente a las cámaras y los nuevos soportes informativos. (Semanas 8 a 12)

Tema 4. El futuro del periodismo televisivo y las nuevas metas. (Semanas 13 a 15)

El horario de tutorías individuales para esta asignatura es el miércoles a las 8.00 horas.

**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:**

**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:**

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Pruebas orales 1 (7%)					X											X	X	X
Pruebas de respuesta corta 1 (7%)						X										X	X	X

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Pruebas orales 2 (7%)							X									X	X	X
Pruebas de respuesta corta 2 (7%)							X									X	X	X
Pruebas orales 3 (7%)									X							X	X	X
Pruebas de respuesta corta 3 (7%)										X						X	X	X
Pruebas orales 4 (7%)											X					X	X	X
Pruebas de respuesta corta 4 (7%)											X					X	X	X
Pruebas orales 5 (7%)												X				X	X	X
Pruebas de respuesta corta 5 (7%)														X		X	X	X

#### CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

En lo que se refiere a la convocatoria ordinaria, esta comprenderá una prueba con un valor de un 30% (prueba de respuesta larga) sobre el 100% del total. Para poder tener en cuenta este porcentaje y poder sumarlo a los obtenidos a lo largo del cuatrimestre, el alumno tendrá que aprobar este examen que, además, viene fijado en hora y fecha en el calendario de exámenes de la UEMC. De no aprobar este examen, el alumno pasará a la convocatoria extraordinaria.

En el caso de no superar la prueba de la convocatoria ordinaria, el alumno obtendrá como nota final, y en el acta correspondiente de la asignatura, el valor concreto de un 3.

#### CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

En este caso, el alumno realizará una prueba de toda la materia con un valor del 100% de su nota final en la convocatoria extraordinaria con carácter teórico-práctico. No se guardará ninguna de las calificaciones obtenidas a lo largo de cuatrimestre. Esta prueba tendrá un valor del 100% y comprenderá un 50% teórico (Pruebas de respuesta larga) y un 50% práctico (Pruebas de respuesta corta). Ambas partes deberán ser aprobadas para obtener la nota final .

En el caso de no superar la prueba de la convocatoria extraordinaria, (con un 50% o más de la nota) el alumno obtendrá como nota final, y en el acta correspondiente de la asignatura, el valor concreto de un 3.

#### SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas de respuesta corta	35%
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	30%
Pruebas orales	35%

#### EVALUACIÓN EXCEPCIONAL:

Los estudiantes que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua exigidos por el profesor podrán solicitar no ser incluidos en la misma y optar por una «evaluación excepcional». El estudiante podrá justificar la existencia de estas razones excepcionales mediante la cumplimentación y entrega del modelo de solicitud y documentación requerida para tal fin en la Secretaría de la Universidad Europea Miguel de Cervantes en los siguientes plazos: con carácter general, desde la formalización de la matrícula hasta el viernes de la segunda semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de la Universidad, y hasta el viernes de la cuarta semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de nuevo ingreso. En los siete días hábiles siguientes al momento en que surja esa situación excepcional si sobreviene con posterioridad a la finalización del plazo anterior.